San Lorenzo, 28 de abril de 2.020.-

Señora:

Directora Operativa de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov

PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar el informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas, en la **Contratación Directa N° 09/2020** ***"MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE TENDIDO DE FIBRA OPTICA INSTITUCIONAL" Contrato Abierto - Plurianual,*** de fecha de apertura de sobres diecinueve de marzo de dos mil veinte.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **ELGA INFORMATICS & SECURITY.**
- ✓ **TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.**
- ✓ **DATA LAB S.A.**
- ✓ **TECH ENTERPRISE S.A.**
- ✓ **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.**

En fecha nueve de marzo del cte. año, a las 09:00 horas se labra Acta de Prórroga conforme lo dispuesto en el Art. 30° de la Resolución DNCP N° 5695/2019; debido a que al momento del inicio del Acto de Apertura se contaba con una sola oferta, conforme lo establecido en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas; ***"DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03".***.

Se hace constar que las firmas oferentes mencionadas precedentemente fueron invitadas nuevamente para la prórroga del Acto de Apertura.

En efecto, al acto de recepción de sobres, se han presentado las siguientes firmas oferentes:

- ✓ **ITCS S.A.**
- ✓ **TES INGENIERIA de Diego Rodríguez**
- ✓ **SISTECO PARAGUAY S.R.L.**

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Llevado a cabo el acto de apertura de sobre, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	ITCS S.A.	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	SISTECO PARAGUAY S.R.L.
1	Formulario de Carta/Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

C.P. Anna Carolina Barreto
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE**	**N/A**	**CUMPLE**
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	**CUMPLE**	**N/A**	**CUMPLE**
4	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (Personas Físicas)	**N/A**	**CUMPLE**	**N/A**

Seguidamente se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en la Planilla de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los integrantes y representantes de las firmas: **ITCS S.A., TES INGENIERIA de Diego Rodríguez,** c **SISTECO PARAGUAY S.R.L.,** constatándose que los mismos no registran datos, por lo tanto no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS FORMA PARTE DEL PRESENTE INFORME.

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de la oferta por errores aritméticos.

A continuación se detalla el monto ofertado por las firmas oferentes presentadas:

Oferente N°	MONTO TOTAL OFERTADO
1. TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	Gs. 2.984.650.-
2. SISTECO S.R.L.	Gs. 3.341.000.-
3. ITCS S.A.	Gs. 4.900.000.-

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Atendiendo el sistema de Adjudicación establecido, conforme datos del SICP el cual es **POR TOTAL**, y teniendo en cuenta que todas las firmas oferentes son empresas de trayectoria, se procede a analizar en primera instancia a la firma que presenta la oferta más baja correspondiente a la firma oferente **TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.**

Análisis de Precios Ofertados:

Respecto al análisis de precios ofertados de la firma oferente analizada, se constata diferencias en un -47% y -41%, por debajo del precio referencial para los sub ítems N° 1.3 y 1.12, por lo que se ha solicitado nota mediante, vía correo electrónico, la explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los mencionados sub ítems, los demás sub ítems no se encuentran por debajo del 30% (treinta

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

por ciento) ni por encima del 20% (veinte por ciento) del precio referencial, por tanto, no fue necesario solicitar la explicación detallada de la composición de sus precios ofertados.

Así también se ha verificado la antigüedad de la firma oferente en cuestión de cómo mínimo tres (3) años, dando cumplimiento al requisito, según se constata en la Constancia de RUC obrante en el SIPE.

En cuanto al Margen de Preferencia no ha sido necesaria la aplicación atendiendo que la firma evaluada cuenta con el certificado de origen, por lo tanto no variaría la posición de su oferta respecto a los demás oferentes.

Seguidamente se procede a examinar la oferta presentada por la firma **TES INGENIERIA,** analizando la pertinencia de cada una de las documentaciones presentadas por la firma oferente y las especificaciones técnicas; a fin de determinar si la firma en cuestión se halla calificada para ejecutar el contrato, se ha solicitado emplazándola, en fecha 17 de marzo del cte. año según nota remitida vía correo electrónico; la provisión de ciertos documentos requeridos según la Carta de Invitación, Anexo E Documentos de la Oferta:

TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada..

5. Contratos ejecutados y/o facturaciones de los servicios objeto de la presente contratación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo establecido en la presente contratación, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.-. **Presentar constancias correspondientes a los Contratos de Mantenimiento presentados.**

g) Otros documentos.

1. Declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta, con las boletas de pago si corresponde. **Presentar boleta de pago del Imp. A la Renta.**

La firma ha dado respuesta en tiempo con lo solicitado.

Seguidamente se procedió a analizar en detalle las documentaciones arrimadas, conforme lo solicitado en la Carta de Invitación Anexos: B - **DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)**, Punto 18., C - **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS** y E **DOCUMENTOS DE LA OFERTA**., dando cumplimiento con lo solicitado conforme se describe en el Anexo E, adjunto al presente informe.

Respecto al análisis de sus precios ofertados la misma ha respondido en tiempo y forma, justificando debidamente su composición, detallando que sus precios incluyen principalmente costo del producto ofertado, gastos administrativos, impuestos y utilidad por lo que los mismos resultan aceptables para este comité, por encuadrarse dentro de los precios del mercado.-

En cuanto a la situación financiera de la firma oferente **TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.** considerando los índices estipulados en la Carta de Invitación; puede constatarse el cumplimiento de los mismos conforme al siguiente cuadro:

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

TES INGENIERIA de Diego Rodríguez

RUC N°: 2292560-0

LIQUIDEZ		Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	5.259.087.162	5.631.581.289	6.656.704.455	5.849.124.302
PC		1.908.182.542	1.357.253.856	1.886.257.672	1.717.231.357
					3,41

ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	1.908.182.542	3.761.074.846	4.262.483.418	3.310.580.269
AT		5.942.950.714	8.895.120.423	10.576.287.235	8.471.452.791
					0,39

RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	912.389.020	1.079.711.482	1.144.504.044	1.045.534.849
C		1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
					1,05

Por lo tanto, analizada la oferta, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, se recomienda adjudicar el ***MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE TENDIDO DE FIBRA OPTICA INSTITUCIONAL" Contrato Abierto - Plurianual***, solicitado por esta Contratación Directa de la siguiente manera:

A la firma TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.

Desde G. 75.000.000.-
Hasta G. 150.000.000.-

Cabe mencionar que el rubro presupuestario se encuentra descripto en el cuadro de adjudicación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Zunilda E. Agüero Jara
Jefa del Dpto. Proces. y Eval. de Pedidos

C.P. Anna Carolina Brizuela Coronel
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	**CUMPLE**
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**CUMPLE**

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**TES INGENIERIA de Diego Rodríguez**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE**
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE**
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**CUMPLE**

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**

IV. **Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	**TES INGENIERIA de Diego Rodríguez**
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: I. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o d) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: I. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o f) los documentos societarios de la Empresa Líder, que	

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	**TES INGENIERIA de Diego Rodríguez**
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los Años 2016, 2017 y 2018 para contribuyentes de IRACIS.	**CUMPLE**
2. IVA General de los últimos 36 (treinta y seis) meses, para contribuyentes solo del IVA General	***N/A***
3. Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2016, 2017 y 2018), para contribuyentes del IRPC	***N/A***
4. Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2016, 2017 y 2018), para contribuyentes del Renta Personal	***N/A***
5. Contratos ejecutados y/o facturaciones de los servicios objeto de la presente contratación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo establecido en la presente contratación, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.-	***CUMPLE***

g) Otros documentos.	**TES INGENIERIA de Diego Rodríguez**
1. Certificado de Visitas de relevamiento técnico y/o Declaración jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	**CUMPLE**
2. Certificado de cumplimiento del Seguro Social vigente o Constancia de no estar inscripto. (Original o copia autenticada).	**CUMPLE**
3. Declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta, con las boletas de pago si corresponde.	**CUMPLE**
4. Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	**CUMPLE**
5. Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de	**CUMPLE**

Zunilda R. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

C.P. Ariel Cabrera Briguela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11. Así mismo, se aceptará la presentación de la Constancia de inicio de los trámites para la obtención del Certificado al momento de la Apertura de Sobres. Posteriormente el Comité de Evaluación podrá solicitar el Certificado respectivo. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.	

Lic. Zunilda E. Agüero Jara
Jefa del Dpto. Proces. y Eval. de Pedidos

C.P. Anna Carolina Brizuela Coronel
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD N° 09/2020 - "Mantenimiento Correctivo y Preventivo de tendido de Fibra Óptica Institucional - Plurianual"

			ITCS S.A.					TES INGENIERIA de Diego Rodriguez					SISTECO PARAGUAY S.R.L.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad	Precio total (IVA incluído)	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad	Precio total (IVA incluído)	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad	Precio total (IVA incluído)
1	81111804-003	Mantenimiento de fibra optica			4.900.000	1	4.900.000			2.984.650	1	2.984.650			3.341.000	1	3.341.000
1.1		Medición con OTDR			177.000	1	177.000			200.000	1	200.000			200.000	1	220.000
1.2		Limpieza de conectores			89.000	1	89.000			57.900	1	57.900			60.000	1	60.000
1.3		Cortes de rama			412.000	1	412.000			200.000	1	200.000			300.000	1	300.000
1.4		Etiquetados de puntos de la Fibra Óptica			47.000	1	47.000			21.750	1	21.750			25.000	1	25.000
1.5		Cambio de Herrajes			177.000	1	177.000			237.100	1	237.100			280.000	1	280.000
1.6		Cambio de postes			1.293.000	1	1.293.000			650.000	1	650.000			800.000	1	800.000
1.7		Dios de pared			529.000	1	529.000			282.900	1	282.900			350.000	1	350.000
1.8		Adaptadores mm-sm			65.000	1	65.000			50.000	1	50.000			50.000	1	50.000
1.9		Pig Tail mm-sm			294.000	1	294.000			200.000	1	200.000			150.000	1	150.000
1.10		Cordón Óptico mm-sm			353.000	1	353.000			115.000	1	115.000			110.000	1	110.000
1.11		Fusiones y Certificaciones			147.000	1	147.000			300.000	1	300.000			220.000	1	220.000
1.12		Cambio de Transceivers 10/100/1000			1.293.000	1	1.293.000			640.000	1	640.000			750.000	1	750.000
1.13		Cable Fibra Óptica de 6 pelos			24.000	1	24.000			30.000	1	30.000			26.000	1	26.000
					Precio Total		4.900.000			Precio Total		2.984.650			Precio Total		3.341.000

C.P. ANNA CAROLINA BRIZUELA
Jefa Dpto. Gestion de Adquisiciones

Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: TES INGENIERIA DE DIEGO J. RODRIGUEZ

Cuadro de Precios Adjudicados

CD N° 09/2020 - "Mantenimiento Correctivo y Preventivo de tendido de Fibra Óptica Institucional - Plurianual" Contrato Abierto

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relacion de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluído)	Precio Total (IVA incluido)
1	81111804-003	Mantenimiento de fibra optica								
1.1		Medición con OTDR	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	200.000	200.000
1.2		Limpieza de conectores	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	57.900	57.900
1.3		Cortes de rama	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	200.000	200.000
1.4		Etiquetados de puntos de la Fibra Óptica	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	21.750	21.750
1.5		Cambio de Herrajes	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	237.100	237.100
1.6		Cambio de postes	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	650.000	650.000
1.7		Dios de pared	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	282.900	282.900
1.8		Adaptadores mm-sm	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	50.000	50.000
1.9		Pig Tail mm-sm	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	200.000	200.000
1.10		Cordón Óptico mm-sm	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	115.000	115.000
1.11		Fusiones y Certificaciones	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	300.000	300.000
1.12		Cambio de Transceivers 10/100/1000	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	640.000	640.000
1.13		Cable Fibra Óptica de 6 pelos	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	30.000	30.000
								PRECIO TOTAL G.		2.984.650

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.1.240.30.1.99 Gs. 75.000.000
Sujeto a Aprobacion PGN AÑO 2021 Gs. 75.000.000
150.000.000

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones